OBTENCIÓN del Certificado Digital de Empleado Público



La utilización de este documento de forma digital será más cómoda para seguir los vínculos a las páginas web por lo que **no es necesario que lo imprimas**. **Cuidemos el medio ambiente**

Se obtiene en el Registro de la Uva

Estas instrucciones son para solicitarlo por primera vez, renovarlo o si el certificado anterior ha

caducado. Se recomienda Google Chrome o Edge (no Internet Explorer por problemas de

seguridad).

1. Configuración del navegador

Configuración previa:

https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/administracion-publica/obtener-certificado/configuracionprevia

RECOMENDACION: No hacer actualizaciones automáticas de Windows desde que se solicita el certificado hasta que se descarga.

2. Solicitud vía internet de su Certificado

https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/administracion-publica/obtener-certificado/solicitarcertificado

• **Solicitud sin Certificado**: si no dispone de certificado de empleado público previo porque es la primera vez que lo solicita o lo tiene caducado.

NIF Organismo suscriptor: Q4718001C

3. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro

Para acreditar su identidad debe dirigirse únicamente a la oficina de Registro habilitada por su Organismo (Casa del Estudiante o Sta. Cruz).



4. Descarga del Certificado

https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/administracion-publica/obtener-certificado/descargarcertificado

Aproximadamente 2 horas después de haber acreditado su identidad en Registro, haciendo uso del código de solicitud podrá descargar su certificado desde esta página web entrando en el apartado Descarga del Certificado.

Hay que descargar el certificado en el mismo ordenador y navegador en que se ha solicitado.

Ya tenemos el certificado digital instalado en los navegadores Edge y Chrome (comparten almacén de certificados).

Al solicitar el certificado os ha pedido que hagáis una **copia de seguridad**, debéis **guardar ese fichero y recordar la contraseña** para poderlo instalar en otro navegador o en otro equipo.

Si no habéis hecho copia de seguridad hacedla ahora y guardadla con las siguientes instrucciones:

Exportación, Importación y Eliminación de los Certificado

https://www.sede.fnmt.gob.es/preguntas-frecuentes/exp-imp-y-elim-de-certificados

Si no hemos hecho copia de seguridad la podemos hacer ahora y protegerla con contraseña.

